0000066961

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2559
Número de Repertorio: 5998
Fecha de Repertorio: martes, 22 de agosto de 2017

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 22 de agosto de 2017 15 48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Natural	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I N D A	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1302042641	HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302180896	LOPEZ MERO JOSE ARGELIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de noviembre de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6120145000	22/08/2017 15 57 55	63299	1 7391HAS	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, con un área total de 1.7391has.

5.- Observaciones:

ADJUDICACION, Lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta, con un área total de 1 7391has

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000066962

Factura: 002-002-000003770

20151308007P01529

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308007P01529

ACTO O CONTRATO:
PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIONES OTORGADAS POR EL MAGAP, DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO AGRARIO, SIENDO ESTE MINISTERIO EL ENCARGADO DE ASUMIR TODO EL GASTO OPERATIVO NOTARIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaió n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA MAGAP	REPRESENTAD O POR	RUC	17600014700 01	ECUATORIAN A	ADJUDICANTE	MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO-DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302042641	ECUATORIAN A	ADJUDICATARIO(A)	
Natural	LOPEZ MERO JOSE ARGELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302180896	ECUATORIAN A	ADJUDICATARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N°1005M16900

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR 000006963

2559

Nº 090256

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. **1005M16900**

PROVINCIA **MANABI** CANTÓN **MANTA** PARROQUIA **SAN LORENZO**
SECTOR **EL AROMO** LOTE No. O NOMBRE **S/N** SUPERFICIE **1.7391 HAS.**
UBICADO EN
DISTRITO **OCCIDENTAL** PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

1. Quito, **06-09-2010** a las **14:25:39** VISTOS;

LOPEZ MERO JOSE ARGELIO; HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA
con cédula (s) de ciudadanía número (s) **130218069-8;130204264-1**
de ionalidad (es) **ECUATORIANA** de estado (s) civil(es) **CASADO**
co me señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la solicitud tramitada con el expediente No. **1005M16900**, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA **MANABI** CANTÓN **MANTA** PARROQUIA **SAN LORENZO**
SECTOR **EL AROMO** LOTE No. O NOMBRE **S/N** SUPERFICIE **1.7391 HAS.**

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por **L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1**
protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón
el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO			TOTAL	
Tierra, por HAS.	$ 18.00	x	1.7391	$	31.30
Linderación y/o verificación	$	x	1.7391	$	0.00
Intereses %				$	0.00
M IS				$	0.00
			PRECIO TOTAL	$	31.30

SON: **TREINTA Y UN DOLARES CON TREINTA CENTAVOS**
El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: **INDA S/N DEL 14-06-2010**

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el/la interesado (a) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA
Comprobante Ingreso y/o Recibo Caja Gral. No. (s) **1326** FECHA (S) **29-06-2010** VALOR (ES) $ **31.30**

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN $ **0.00**

DEPÓSITO POR MEJORAS $ **0.00**

$ **0.00**

TOTAL PAGADO $ **0.00**

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO SECRETARIA GENERAL M. QUITO INDA

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL 13 NOV 2015 SECRETARIO GENERAL MAGAP

5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:

LOPEZ MERO JOSE ARGELIO; HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. **S / N** de fecha **02-2009** y que a continuación se detalla:

LINDEROS

NORTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER con 25,8 m, rumbo N 79°51'23" E.
TIBAU ITURRALDE JAVIER con 57,8 m, rumbo N 73°39'29" E.
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO con 70,6 m, rumbo N 74°45'56" E.

ESTE

CAMINO PÚBLICO con 18,1 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 17,5 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 12,9 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 13,4 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 9,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 7,3 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 20,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 10,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 12,1 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 13,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 13,4 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 8,8 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 10,5 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 8,8 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PÚBLICO con 21,7 m, siguiendo su trazado.

SUR

Unión de los vértices 18 y 20.

OESTE

HEREDEROS ROCA ALONZO con 14,8 m, rumbo N 45°9'10" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 20,0 m, rumbo N 40°50'27" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 25,0 m, rumbo N 13°36'33" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 25,0 m, rumbo N 19°44'0" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 28,9 m, rumbo N 22°55'56" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 16,9 m, rumbo N 24°13'38" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 16,9 m, rumbo N 17°36'46" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 42,8 m, rumbo N 13°55'36" O.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
M. QUITO
INDA

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: a) Que el adjudicatorio impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. b) Que el adjudicatorio no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA.** c) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorcione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la adjudicación, sin prejuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado

REPÚBLICA DEL ECUADOR 0000066964

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

Nº 190256

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. **1005M16900** EXPEDIENTE No. **1005M16900**

PROVINCIA **MANABI** CANTON **MANTA** PARROQUIA **SAN LORENZO**
SECTOR **EL AROMO** LOTE No. **S/N** SUPERFICIE **1.7391 HAS.**
UBICADO EN O NOMBRE
DISTRITO **OCCIDENTAL** PROYECTO

8. El **INDA** se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) puede (n) ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicamiento original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del **INDA** libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al **INDA** en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de Tierras del **INDA.** Protocolícese en una Notaría, e inscríbase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta adjudicación a costa del adjudicatario.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA
GENERAL
M. QUITO

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE.

LOPEZ MERO JOSE ARGELIO; HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA
1005M16900

MSc. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca
COPIA CERTIFICADA

CERTIFICO.-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
M. QUITO
I.N.D.A.

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del **INDA** en el Folio No._____ Tomo No._____ Quito,_____

CERTIFICO.-

AB. PABLO NIETO MONTOYA

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
Quito

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
M. QUITO
I.N.D.A.

ELABORADO POR: **AC/MH**

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

LEVANTAMIENTO PREDIAL

CONVENIO INDA - PETROINDUSTRIAL
PROYECTO EL AROMO - CATASTRO RURAL

Provincia	Cantón	Parroquia	Sector
Manabí	Manta	San Lorenzo	El Aromo

Nombre del Posesionario

LÓPEZ MERO JOSÉ ARGELIO
HOLGUÍN HOLGUÍN CRUZ FELISA

Nombre del Predio

SIN NOMBRE

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
DIRECCIÓN - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
REVISIÓN-APROBACIÓN
EN GABINETE ☐ EN CAMPO ☑
TECNICO: Rubén Cruz

Código Catastral

1308510106003

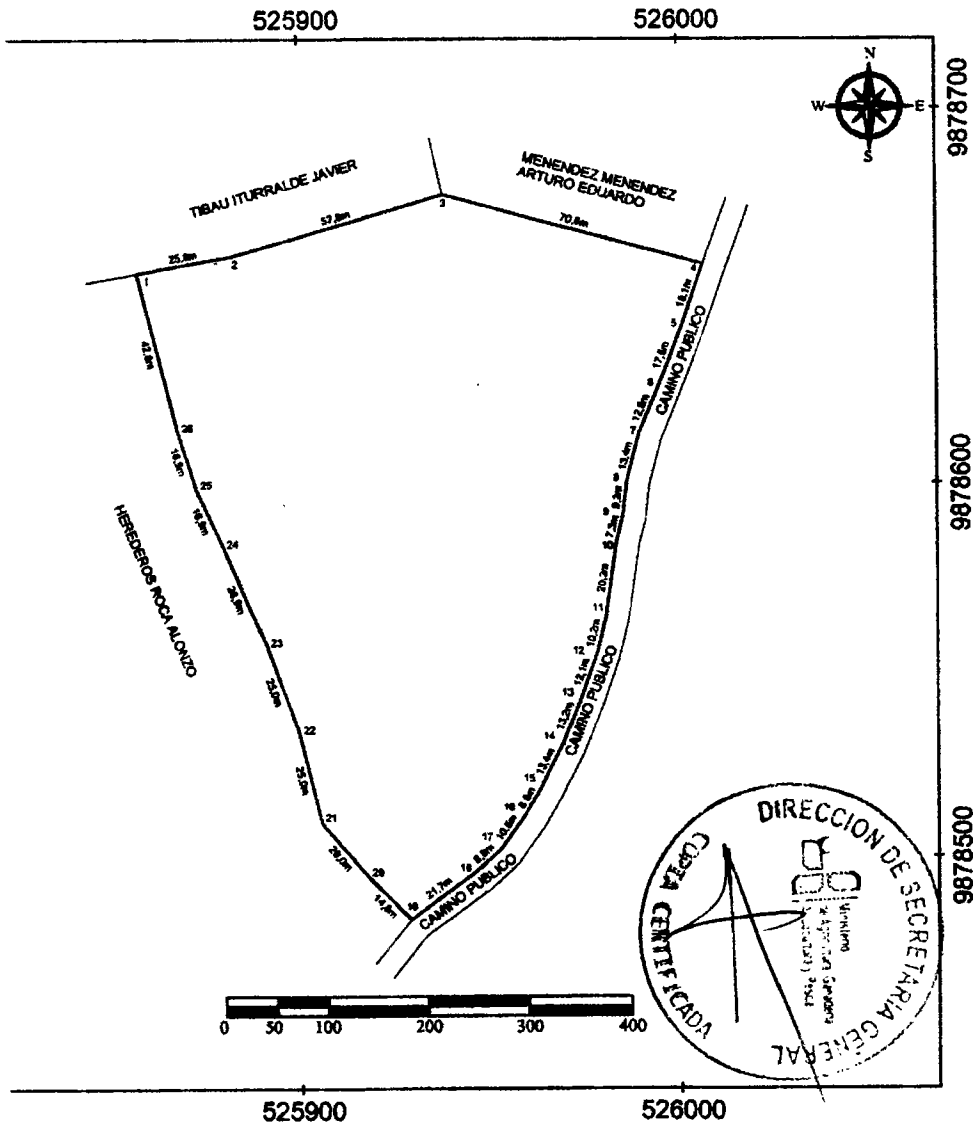

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
COPIA CERTIFICADA

Referencia cartográfica para la ubicación

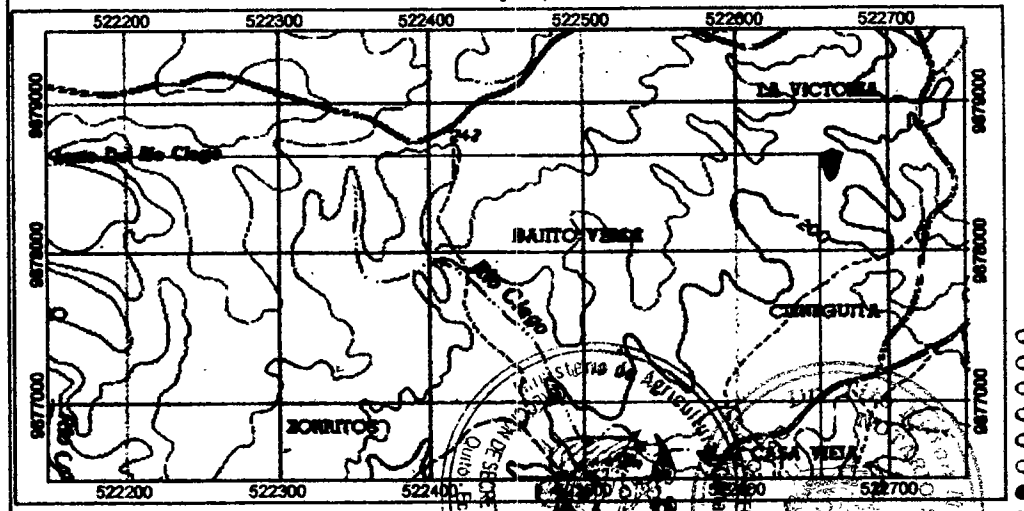

Coordenadas Planas UTM		
PSAD56	Zona	17

Escala	1:2000
Area	1.7391 Has.

Ref. Carta Top. IGM 1 : 50000
SAN LORENZO

Fecha
14-09-10

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
Tecnico Responsable Ing. Whashington Vinueza Lic. Prof. 12-17-'15	Delegado técnico del MAGAP

0000069965

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

PETROINDUSTRIAL

INDA

0000066966

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: SIN NOMBRE
Posesionario: LÓPEZ MERO JOSÉ ARGELIO y HOLGUÍN HOLGUÍN CRUZ FELISA
Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: San Lorenzo
Sector: El Aromo
Código Catastral: 1308510106003
Fecha: 14-09-10

CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	9878656.37	525657.65
2	9878660.91	525883.01
3	9878677.18	525938.52
4	9878658.64	526006.60
5	9878641.57	526000.70
6	9878625.29	525994.38
7	9878613.31	525989.49
8	9878600.35	525986.26
9	9878591.17	525985.21
10	9878584.14	525983.57
11	9878564.14	525980.68
12	9878554.21	525978.25
13	9878542.76	525974.42
14	9878530.47	525969.54
15	9878518.38	525963.66
16	9878510.74	525959.22
17	9878502.18	525953.09
18	9878496.15	525946.65
19	9878483.24	525929.18
20	9878493.71	525918.65
21	9878508.82	525905.59
22	9878533.15	525899.70
23	9878556.71	525891.25
24	9878583.34	525879.98
25	9878598.71	525873.07
26	9878614.84	525867.95

DATUM DEL MAPA: PSAD-56 UTM 17S

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
COPIA CERTIFICADA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PETROINDUSTRIAL
FILIAL DE PETROECUADOR

INDA

0000066967

LINDEROS

NORTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER con 25,8 m, rumbo N 79°51'23" E.
TIBAU ITURRALDE JAVIER con 57,8 m, rumbo N 73°39'29" E.
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO con 70,6 m, rumbo N 74°45'56" E.

ESTE

CAMINO PUBLICO con 18,1 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 17,5 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 12,9 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 13,4 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 9,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 7,3 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 20,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 10,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 12,1 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 13,2 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 13,4 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 8,8 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 10,5 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 8,8 m, siguiendo su trazado.
CAMINO PUBLICO con 21,7 m, siguiendo su trazado.

SUR

Unión de los vértices 18 y 20.

OESTE

HEREDEROS ROCA ALONZO con 14,8 m, rumbo N 45°9'10" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 20,0 m, rumbo N 40°50'27" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 25,0 m, rumbo N 13°36'33" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 25,0 m, rumbo N 19°44'0" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 28,9 m, rumbo N 22°55'56" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 16,9 m, rumbo N 24°13'38" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 16,9 m, rumbo N 17°36'46" O.
HEREDEROS ROCA ALONZO con 42,8 m, rumbo N 13°55'36" O.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
DIRECCIÓN - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
REVISIÓN-APROBACION
EN GABINETE EN CAMPO
TECNICO
FECHA 2010

DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL
COPIA CERTIFICADA

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

ELABORADO POR:

Ing. Washington Vinueza
Lic. Prof. 12-17-115

REVISADO Y APROBADO POR:

Técnico del INDA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000066968

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL DELEGACION: AROMO MANABI-PROYECTO EL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº COD. PROV. 13

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTES (S): LOPEZ MERO JOSE ARGELIO y HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA

NOMBRE DEL PREDIO: S/N.

2. UBICACIÓN

PROVINCIA MANABI CANTON: MANTA PARROQUIA: SAN LORENZO

SECTOR: EL AROMO ZONA: SUPERFICIE: 1.7391 Hás.

3. PLAN PROPUESTO

CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
CULTIVOS DE CICLO CORTO			
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES			
PASTIZALES			

CULTIVOS	SUP. HAS	PAZO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
OTROS			
CASA Y PATIO	1.7391	1 AÑO	A CONSTRUIR
TOTAL:	**1.7391 Hás.**		

Yo (nosotros) LOPEZ MERO JOSE ARGELIO y HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA

Me (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:

F. .....

F. .....

Nosotros: ING. AGR. EDUARDO MACHASILLA Q.

Técnicos del INDA, declaramos que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

F. .....

Certifico que es fiel copia del original
SECRETARIO AD-HOC
SSTRA- DIRECCIÓN ORIENTAL

0000066969

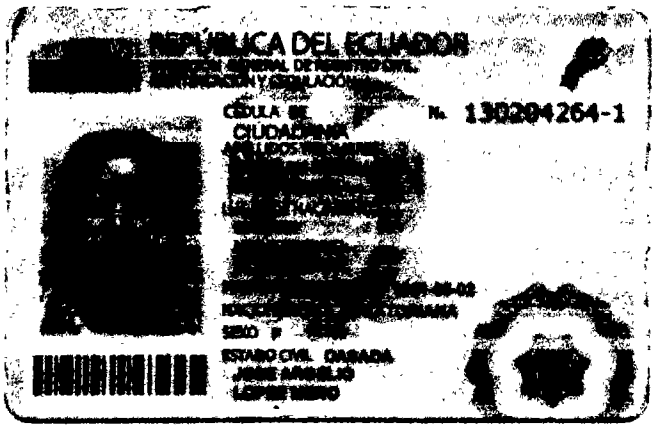

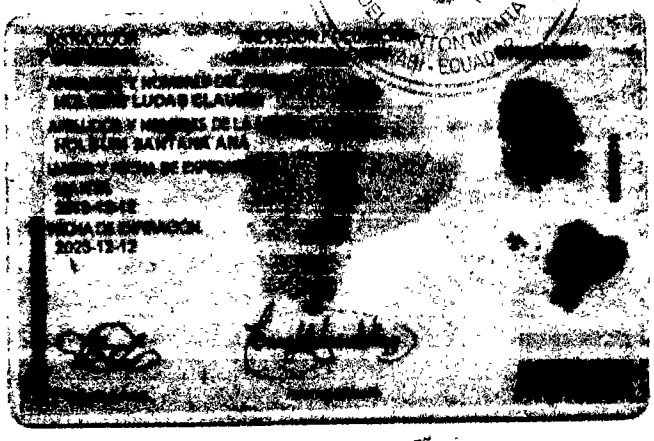

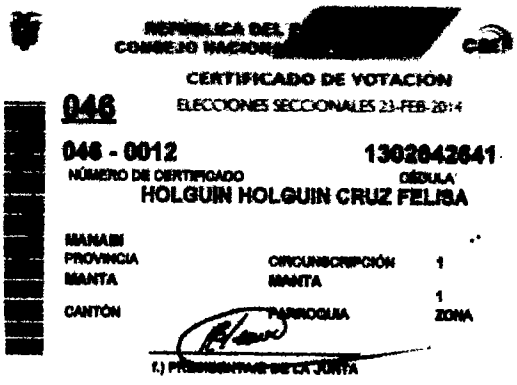

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

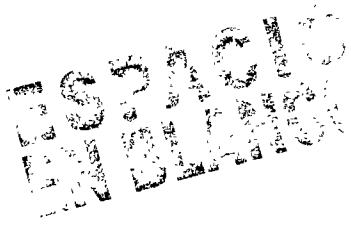

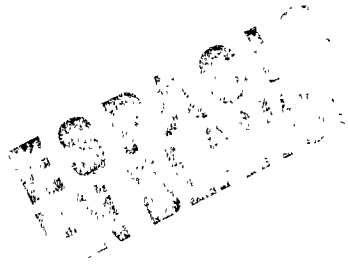

0000066970

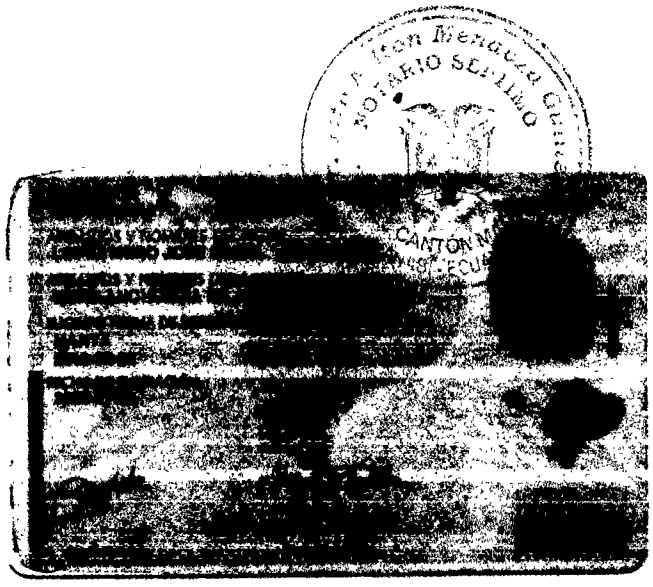

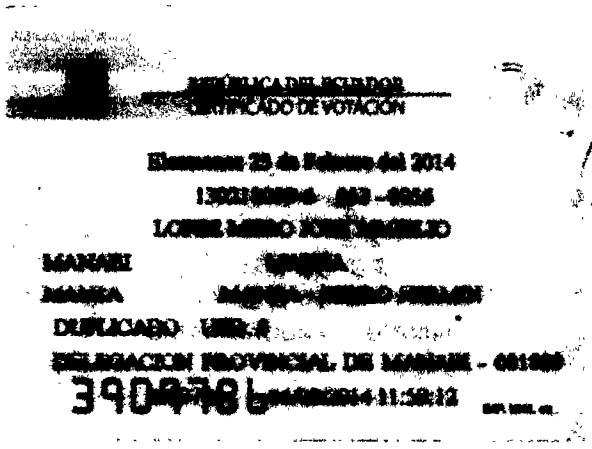

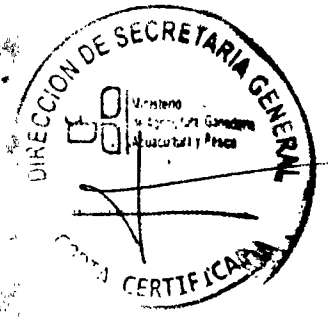

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
17 NOV 2015
SECRETARIO GENERAL MAGAP

Certifico en 08 fojas útiles

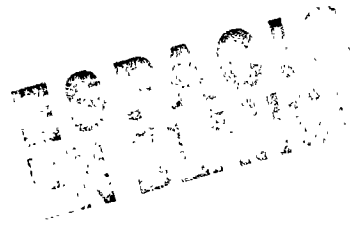

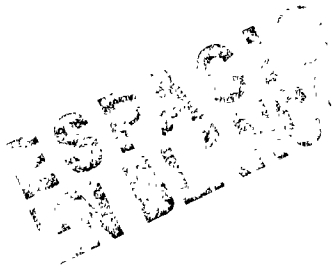

0000066971

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0144659

A petición de parte interesada, CERTIFICO:

Que el predio adjudicado por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA M.A.G.A.P., a favor de LOPEZ MERO JOSE ARGELIO y HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA, de la Clave Catastral Nº 6120145000, ubicado en el SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la información proporcionada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 26 de Julio del 2017.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
DEL GAD MANTA ( ).
Insp. Sr Luis López mn.

GOBIERNO MUNICIPAL
AVALUOS CATA

JVZ.

0000066972

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

CERTIFICACIÓN

Nº 060982

Una vez ingresado el trámite por parte de los Señora. **Holguín Holguín Cruz Felisa con C.I. 130204264-1,** en ventanilla Municipal de TRAMIFÁCIL, en la cual solicita se le otorgue un Certificado que indique si la propiedad adjunta pertenece a la zona rural o urbana del cantón Manta, al respecto informo lo siguiente:
De acuerdo a los documentos presentados por los solicitantes y los archivos digitales que reposan en esta dirección, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **CERTIFICA**. Conforme al **Registro oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010** en el que se publica la Ordenanza que establece el área Urbana y Limites del Cantón Manta. Se determina que las coordenadas descritas en mención se encuentran ubicado en el sector **El Aromo** del área rural de La **Parroquia San Lorenzo** del cantón Manta. El referido predio posee las siguientes coordenadas geográficas de acuerdo al levantamiento aprobado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario "**INDA**", entregado por el interesado:

VERTICE	COORDENAS PLANAS UTM. WGS-84	
	NORTE	ESTE
1	9878656,37	525657,65
2	9878660,91	525883,01
3	9878677,18	525938,52
4	9878658,64	525006,60
5	9878641,57	526000,70
6	9878625,29	525994,38
7	9878613,31	525989,49
8	9878600,35	525986,26
9	9878591,17	525985,21
10	9878584,14	525983,57
11	9878564,14	525980,68
12	9878554,21	525978,25
13	9878542,76	525974,42

VERTICE	COORDENAS PLANAS UTM. WGS-84	
	NORTE	ESTE
14	9878530,47	525969,54
15	9878518,38	525963,66
16	9878510,74	525959,22
17	9878502,18	525953,09
18	9878496,15	525946,65
19	9878483,24	525929,18
20	9878493,71	525918,65
21	9878508,82	525905,59
22	9878533,15	525899,70
23	9878556,71	525891,25
24	9878583,34	525879,98
25	9878598,71	525873,07
26	9878614,84	525867,95

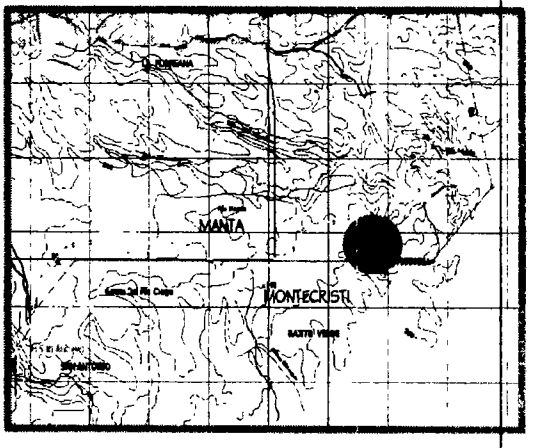

NOTA: Esta Dirección no se responsabiliza por inconvenientes legales que se presenten como sobre posesiones de predios, debido que el certificado se realiza en base a coordenadas presentadas como información si es rural o urbano. Se sugiere solicitar a la Dirección de Avalúos y Catastro que certifique si la propiedad en mención tiene sobre posesión o no.

Manta, 03 de Agosto del 2017

Arq. Robert Ortiz Zambrano
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en la solicitud

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos
12

0000066973

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

CERTIFICACIÓN

Nº 060982

Una vez ingresado el trámite por parte de los Señora. **Holguín Holguín Cruz Felisa con C.I. 130204264-1,** en ventanilla Municipal de TRAMIFÁCIL, en la cual solicita se le otorgue un Certificado que indique si la propiedad adjunta pertenece a la zona rural o urbana del cantón Manta, al respecto informo lo siguiente:
De acuerdo a los documentos presentados por los solicitantes y los archivos digitales que reposan en esta dirección, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **CERTIFICA**. Conforme al **Registro oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010** en el que se publica la Ordenanza que establece el área Urbana y Limites del Cantón Manta. Se determina que las coordenadas descritas en mención se encuentran ubicado en el sector **El Aromo** del área rural de La **Parroquia San Lorenzo** del cantón Manta. El referido predio posee las siguientes coordenadas geográficas de acuerdo al levantamiento aprobado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario "**INDA**", entregado por el interesado:

VERTICE	COORDENAS PLANAS UTM. WGS-84	
	NORTE	ESTE
1	9878656,37	525657,65
2	9878660,91	525883,01
3	9878677,18	525938,52
4	9878658,64	525006,60
5	9878641,57	526000,70
6	9878625,29	525994,38
7	9878613,31	525989,49
8	9878600,35	525986,26
9	9878591,17	525985,21
10	9878584,14	525983,57
11	9878564,14	525980,68
12	9878554,21	525978,25
13	9878542,76	525974,42

VERTICE	COORDENAS PLANAS UTM. WGS-84	
	NORTE	ESTE
14	9878530,47	525969,54
15	9878518,38	525963,66
16	9878510,74	525959,22
17	9878502,18	525953,09
18	9878496,15	525946,65
19	9878483,24	525929,18
20	9878493,71	525918,65
21	9878508,82	525905,59
22	9878533,15	525899,70
23	9878556,71	525891,25
24	9878583,34	525879,98
25	9878598,71	525873,07
26	9878614,84	525867,95

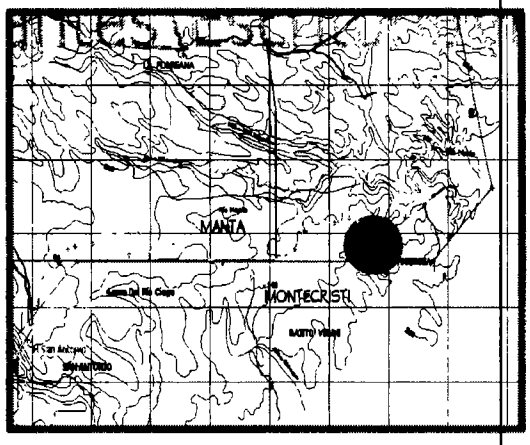

NOTA: Esta Dirección no se responsabiliza por inconvenientes legales que se presenten como sobre posesiones de predios, debido que el certificado se realiza en base a coordenadas presentadas como información si es rural o urbano. Se sugiere solicitar a la Dirección de Avalúos y Catastro que certifique si la propiedad en mención tiene sobre posesión o no.

Manta, 03 de Agosto del 2017

Arq. Robert Ortiz Zambrano
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en la solicitud

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos
12

0000066974

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICACION

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0144659

A petición de parte interesada, CERTIFICO:

Que el predio adjudicado por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA M.A.G.A.P., a favor de LOPEZ MERO JOSE ARGELIO y HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA, de la Clave Catastral Nº 6120145000, ubicado en el SECTOR EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la información proporcionada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 26 de Julio del 2017.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
DEL GAD MANTA (e).
Insp. Sr Luis López mm.

GOBIERNO MUNICIPAL
AVALUOS CATA

0000066975

2015	13	08	007	P01529

PROTOCOLIZACIÓN: En virtud de la providencia emitida por el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - INDA, que antecede y por las atribuciones conferidas en el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial, yo DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA, protocolizo en nueve fojas útiles en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Séptima de este cantón a mi cargo, la Providencia de Adjudicación de tierras realizada por el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - INDA a favor de los señores JOSE ARGELIO LOPEZ MERO y CRUZ FELISA HOLGUIN HOLGUIN, sobre un lote de terreno ubicado en la parroquia SAN LORENZO Cantón MANTA Provincia de MANABI con una superficie de 1,7391 HAS, providencia de adjudicación signada con el número 1005M16900 . Manta, a dieciocho de noviembre del dos mil quince.-

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA MANABI - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA

0000066976

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2559

Número de Repertorio: 5998

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2559 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	ADJUDICADOR
1302042641	HOLGUIN HOLGUIN CRUZ FELISA	ADJUDICATARIO
1302180896	LOPEZ MERO JOSE ARGELIO	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6120145000	63299	ADJUDICACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 22-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 22 de agosto de 2017